



## **PROTOCOLO DE REAPERTURA**

Sábado 05 de septiembre de 2020 se reabre Santuario el Cañi.

Mediante el presente documento, Santuario el Cañi da a conocer su protocolo de reapertura del parque ante la emergencia sanitaria que afecta al país COVID-19, con el fin de poder recibir visitantes cuidando de su propia salud y la del personal de guardaparques. Este protocolo entra en vigencia desde la fecha de su publicación.

Primero, se señala que la apertura o cierre del parque obedece directamente a lo que establezca la autoridad sanitaria, que según el plan "Paso a Paso" deja a la comuna de Pucón en la Etapa 4, la cual permite "retomar ciertas actividades de menor riesgo de contagio y minimizando las aglomeraciones". Ante esto, se permiten las actividades al aire libre y se sugiere el funcionamiento a un 50% de su capacidad, tomando como **máximo 50 personas al día** y respetando las medidas para la prevención de contagios que se establezcan.

Tomando en cuenta lo anterior, además del plan de recomendaciones elaborado por el área de Turismo Aventura de la Municipalidad de Pucón, el protocolo de ingreso al Santuario el Cañi es el siguiente:

### **ANTES DE SU VISITA;**

- Con la intención de **agilizar el registro y disminuir el contacto físico entre visitantes y guardaparques**, las personas interesadas en ingresar a Santuario el Cañi deberán ponerse en contacto directo con la administración, COMO MÍNIMO un día antes de su visita para concretar su reserva, ya sea vía correo electrónico o contacto telefónico, de manera que quede el registro de todas las personas que harán ingreso al parque respetando el límite establecido de 50 personas como máximo al día.  
Ante la emergencia sanitaria, es muy importante que frente a cualquier eventual contagio o brote de coronavirus que pudiese producirse en el parque, se realice el contacto con las personas que estuvieron ese día de manera rápida y eficiente. Con esto, se da por entendido además, que las personas que realicen la visita y se



registran, son conscientes de la posibilidad real de que esto ocurra, siendo de su propia responsabilidad. Por lo tanto, los datos que todas las personas deberán informar son los siguientes:

### **NOMBRE Y APELLIDO**

### **RUN**

### **NÚMERO TELEFÓNICO PERSONAL**

### **NÚMERO TELEFÓNICO DE UNA TERCERA PERSONA** (que no asista al parque ese día)

### **CORREO ELECTRÓNICO**

De esta forma cuando sea el ingreso, sólo se realiza un chequeo de la información, siendo exclusivamente una persona la encargada de hacerlo si es que es en grupo o individualmente si fuese el caso.

- Considere tiempo y elegir un día apropiado para realizar la actividad, recuerde que esta es exigente y extensa, lo que podría ser perjudicial para su salud. **Planifique su salida** y venga con el vestuario y/o equipo adecuado. Evite accidentes y todas sus eventuales consecuencias.
- Con el motivo de disminuir la entrega de papeles, sugerimos que las personas que deseen visitar el parque, lo hagan con **el mapa del sendero descargado en sus celulares**, el cual se encuentra anexado al final de este documento, o bien puede solicitarlo en el momento de realizar su registro de reserva.

### **EL DÍA DE SU VISITA;**

- Al momento de su ingreso al parque, ya sea en vehículo o caminando, **deberá permanecer con su mascarilla** puesta durante todo el tiempo que se encuentre en la zona de la administración y espacios públicos, como el estacionamiento o baños (Se recomienda el uso de mascarillas reutilizables. En el caso de las mascarillas de un solo uso, estas deberán ser depositadas en una bolsa hermética y retiradas del lugar por parte de cada visitante).



- Se atenderá a un **máximo de 15 personas a la vez** para todo lo que significa la toma de temperatura, registro, pago de entrada y charla introductoria. Cualquier persona que ingrese durante ese momento deberá esperar su turno, en su vehículo o respetando el distanciamiento físico de 2 metros, hasta que se despeje el área.
- Antes de realizar el registro, se le realizará el control de su temperatura corporal. En caso de detectar alguna persona con **temperatura igual o mayor a 37,8 °C** se le informará que por la sintomatología presentada NO podrá ingresar y deberá revisar las disposiciones que ha establecido el Ministerio de Salud para estos casos. Prefiera quedarse en casa si presenta síntomas respiratorios o algún otro asociado al Covid-19.
- Todas las personas deberán **escuchar con atención la charla introductoria** por parte del personal de guardaparques. Esta tiene como fin orientar a las personas en cuanto a información de interés, recomendaciones de seguridad y normas de comportamiento dentro del parque. Este es el espacio para poder responder a las posibles dudas individuales que pueden surgir y que la respuesta sirva de conocimiento para todas las personas del grupo.
- Durante el recorrido por los senderos o miradores, las personas podrán **quitarse la mascarilla, siempre y cuando no existan visitantes a una distancia menor de 2 metros**, respete su espacio y el de las demás personas. Por seguridad, el sendero de acceso al Mirador Melidekiñ (4 volcanes) se encuentra cerrado hasta que la administración de Santuario el Cañi determine lo contrario.
- Cada persona es responsable de **regresar y llevarse de vuelta la basura** o desechos que genere, procurar JAMÁS dejar mascarillas en senderos y espacios abiertos. Recuerde que esto es fundamental para la prevención de los contagios, por la salud de las personas y del espacio natural.
- Sea responsable y mantenga estas conductas cada vez que visite lugares como Santuario el Cañi o similares. Recuerde que en estos lugares trabajan personas todos los días del año, antes y después de su visita.



Esperamos con estas medidas poder a contribuir de manera preventiva al cuidado de la salud de las personas que visitan este hermoso lugar, además de seguir trabajando por la protección de la naturaleza.

La administración.

Manuel Venegas :+56998373928

Roberto Sanhueza :+56989738147

Correo electrónico: [contacto@santuariocani.cl](mailto:contacto@santuariocani.cl)



1500  
1450



TERRITORIO  
SANTUARIO  
EL CAÑI

1400

1350

1300

1250

1200

1150

1100

1050

1000

950

900

850

800

750

700

650

600

550

450

400

1 KILOMETRO

ADMINISTRACIÓN  
CAÑI

MIRADOR  
MELIDEKIN

LAGUNA  
NEGRA

CIRCUITO DE  
LAS LAGUNAS

PEWEN

LAGUNA  
LAS TOTORAS

ESTACIÓN  
SILENCIO

REFUGIO  
ASERRADERO

MAMÜLL

KUTRALKO

CAMPING  
LA LOMA

CASETA  
CONTROL

El Risco

La Vaca  
Hundida

Bella

Escondida

Cerro Redondo  
1500 m.

Las Mellizas

Cráter

El Carpintero

Puesto  
José María

Cerro El Cañi  
1450 m.

Estero Kutralko

Camino a Huife km. 22